



ACTA No. 003 DE LA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN DE CEMENTERIOS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA MANZANILLA DE LA PAZ, JALISCO, DE FECHA DE 30 DE MARZO DE 2022.

En la Manzanilla de la paz, Jalisco, siendo las 14:00 catorce horas del día 30 de Marzo del año 2022, el presidente de la comisión de CEMENTERIOS el LIC. JOSE ANGEL BARAJAS GARCÍA, el regidor Vocal C. Joel Villa Salcedo, y la regidora perteneciente a la comisión edilicia C. Blanca Estela Álvarez Chávez, de conformidad con los artículos 101 y 102 del reglamento de la Manzanilla la paz Jalisco, previa convocatoria se les hizo saber a los comparecientes, se procedió a realizar la presente **sesión ordinaria** conforme a lo siguiente:

- 1.-Lista de asistencia, verificación de quorum e instalación de la asamblea.
- 2.-Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.
- 3.- Continuidad al proyecto de Regularización del panteón de villa Morelos
- 4.-Asuntos generales.
- 5.-Clausura de la sesión.

Desahogo del orden del día:

1.Lista de asistencia, verificación de quorum e instalación de la asamblea.

En uso de la voz el presidente de la comisión el Lic. José Ángel Barajas García procede con la instalación de la asamblea dando la bienvenida a los regidores compañeros, se da fe de que se encuentran reunidos 3 de los 3 regidores pertenecientes a la comisión.

2.Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.

El Lic. José Angel Barajas García lee la orden del día y se aprueba con un total de 3 votos a favor.

3.Regularización del panteón de Villa Morelos.

En el uso de la voz, el Regidor José Ángel Barajas García, les comenta a los vocales sobre el proyecto de regularización del panteón de villa Morelos, el cual consiste en una estrategia que pretende delimitar formalmente los terrenos y al mismo tiempo entregar títulos de propiedad a aquellas personas que no cuenten con el mismo, teniendo así el afán de poder recolectar los datos antes mencionados se enviaron oficios a todas las casas en donde se pasaran a inscribir con la encargada de la comunidad para dictaminar el avance y tener un punto de partida.

Se les comenta a los regidores que el avance no fue suficiente puesto que estadísticamente se recabo menos del 40% de lo requerido, por lo que el siguiente paso será, junto con Obras publicas dictaminar los espacios disponibles y organizar una reunión junto con la comunidad.

4. Asuntos varios.

En el apartado se menciona que elaborando el plan de desarrollo municipal nos dimos cuenta de que La Manzanilla solo cuenta con 1 panteón registrado, situación que se analizara para darle solución lo más pronto posible.

6.Clausura de la sesión

Siendo las 14:27 horas se da por finalizada la sesión, levantándose la presente acta en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 101 y 102 del reglamento de La Manzanilla de la Paz, Jalisco.

.....CONSTE.....




LIC. JOSE ANGEL BARAJAS GARCÍA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



C. JOEL VILLA SALCEDO

VOCAL DE LA COMISIÓN



C. BLANCA ESTELA ALVAREZ CHAVEZ

VOCAL DE LA COMISIÓN